

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ DIECISIETE LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 090

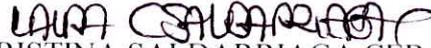
Fecha: 07/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
050013105017201500572004	Ejecutivo Conexo	MARIA CLAUDIA ARANGO HIDRÓN	UGPP	Auto resuelve solicitud no actualiza liquidacion del credito... Javier Aguirre	06/06/2019		
05001310501720160140100 /	Ejecutivo Conexo	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	SALUD VIDA EPS	Auto decide recurso no repone providencia. concede recurso de apelacion... Javier Aguirre	06/06/2019		
050013105017201800276004	Ordinario	JOSE HERNANDO ARANGO VALDES	FABRICATO S.A	Auto resuelve solicitud no reprograma audiencia... Javier Aguirre	06/06/2019		
05001310501720180053800	Ejecutivo Conexo	CARLOS ARTURO MUÑOZ VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar ratifica orden de embargo... Javier Aguirre	06/06/2019		
05001310501720190027200 /	Ordinario	LUIS ALFREDO ARIAS RIOS	INGENIERIA AGROPECUARIA TECNIFICADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIC IGROTEC	Auto pone en conocimiento Niega medida cautelar y se decreta el emplazamiento.- MR	06/06/2019		
05001310501720190028900 /	Ordinario	VITALIA TORRES CHAVARRO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Cumplase lo resuelto por el superior. admite contestacion. fija fecha para Audiencia de Conciliación. Trámite y Juzgamiento para el día 14 de junio de 2019 a la 1:30 p.m.; y se decretan pruebas. LC.	06/06/2019		
05001310501720190039300 /	Ordinario	MARIA TERESA ECHEVERRY LOPEZ	REENCAUCHES GIGANMTES S.A	Auto admite demanda Se concede amparo de pobreza; y se ordena notificar a la demandada. LC	06/06/2019		
050013105017201900403004	Amparo de Pobreza	MARIA LIBIA CATAÑO LOPEZ	EPS SAVIA SALUD	Auto concede amparo de pobreza Se concede el amparo de pobreza; y se ordena oficiar a COLPENSIONES para que califique la pérdida de capacidad laboral de Juan Esteban Rodríguez Cataño. LC	06/06/2019		
05001310501720190041100 /	Ordinario	CLARA INES NARANJO TORO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar... Javier Aguirre	06/06/2019		
05001310501720190041200 /	Tutelas	LUZ OFELIA ATEHORTUA GIRALDO	UARIV	Auto admite tutela notifico la admision de la acción de tutela b.b.	06/06/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO